COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2013 (Primer Llamado)
ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En Ciudad de Luque. Republica del Paraguay. en el local del Centro Financiero N° 4 del Comando Fuerza Aérea. sito en la Avda. General Aquino N° 1792. siendo las nueve horas del día tres de setiembre del año dos mil trece. se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular N° 215 de fecha 25 de abril del 2013. a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso del Concurso de Ofertas FAP N° 15/2013 – para la Adquisición de "Materiales Eléctricos". correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013.

- **TCNEL DEM JUAN CARLOS CHAPARRO AYALA** Presidente Comité Evaluación
- **TTE AVL JORGE RAMON MACIEL ARRUA** Miembro Comité
- **TTE AVL LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA** Miembro Comité
- **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ** Asesor Jurídico
- **STTE AVL ULISES SANTIAGO FRETES CARVALLO** Miembro Comité
- **SO AVC CELSO DARIO GIMENEZ PIMENTEL** Miembro Comité
- **SO MAM MILCIADES RECALDE MACHUCA** Miembro Comité
- **VS1° TEC NESTOR EMILIANO ROA** Miembro Comité
- **VS1° TEC CRISTHIAN ARIEL ARANDA ALFONSO** Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas. recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas: los cuales son: Objetividad. Responsabilidad. Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo. requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. 26 al 28. en concordancia con los Artículos 55 a 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley. y al Pliego de Bases y Condiciones. aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos. Situación Financiera. Experiencia en el Ramo.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que. la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o declaración desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Oferta FAP N° 15/2013
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas". ejemplar del Decreto N° 21.909/03. que reglamenta la citada Ley.

- Copia de las ofertas y documentaciones presentados por los siguientes oferentes:

  - ELECTROPAR
  - FERRETERIA EL DORADO
  - PIRO´Y S.A.
  - FERRETERIA CAMPO GRANDE
  - FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
  - FERRETERIA ÑANDU

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

DOCUMENTOS	OFERENTES					
	ELECTROPAR	FERRETERIA EL DORADO	PIRO´Y S.A	FERRETERIA CAMPO GRANDE	FERRETRIA INTERNACIONAL S.A.	FERRETERIA ÑANDU
Poder Suficiente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Planilla de Precios debidamente firmada y completada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**

De la verificación de los documentos de carácter sustancial se destaca que: las empresas **FERRETERIA EL DORADO, PIRO´Y S.A. y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** han presentado las documentaciones básicas de carácter sustancial para el presente llamado, por lo tanto se concluye que **CUMPLEN.**

Las empresas **ELECTROPAR** y **FERRETERIA CAMPO GRANDE**, han presentado sus respectivas Garantía de Mantenimiento de Ofertas con un plazo inferior a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones, conforme se destaca en su Póliza pertinente.

En ese contexto el Pliego de Bases y Condiciones, establece el plazo de **120 (ciento veinte)** días que debe cubrir la Garantía de Mantenimiento de Ofertas contados a partir del Acto de Apertura de Ofertas. En efecto la Empresa **ELECTROPAR,** cubre el plazo de 100 (cien) días, por su parte la empresa **FERRETERIA CAMPO GRANDE** cubre el plazo de 90 (noventa) días.

De igual forma se constata que **FERRETERIA CAMPO GRANDE,** no presenta debidamente la Planilla de Precios.

La Empresa **FERRETERIA ÑANDU** no ha presentado ninguno de los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el Portal de la DNCP.

Por tanto se concluye que las empresas **ELECTROPAR, FERRETERIA CAMPO GRANDE** y **FERRETERIA ÑANDU,** la presentación de documentos Básicos de Carácter Sustancial: **NO CUMPLEN.**

En consecuencia el Comité de Evaluación procede a descalificar a las precitadas empresas, basado en el Art. 39 de la Ley 2051, en concordancia al Art. 60 y 61 del Decreto N° 21.909 y el Pliego de Bases y Condiciones.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera y Experiencia en el Ramo)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA			
OFERENTES	**FERRETERIA EL DORADO**	**FERETERIA INTERNACIONAL S.A.**	**PIRO´Y S.A.**
RATIOS DE LIQUIDEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA EN EL RAMO			
OFERENTES	**FERRETERIA EL DORADO**	**FERETERIA INTERNACIONAL S.A.**	**PIRO´Y S.A.**
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar las ofertas utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales, experiencia en el ramo y situación financiera.

a.) Documentos Legales

Las firmas, FERRETERIA EL DORADO, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A y PIRO´Y S.A, han presentado las documentaciones sustanciales.

Se constata de igual forma la presentación de documentaciones legales exigidas en el PBC.

b.) Experiencia en Ramo.

Información de Proveedores del Estado (SIPE) y por copias de contratos presentados por los respectivos oferentes, que poseen experiencia, conforme a lo exigido en el PBC.

Por lo que se concluye que, las empresas, FERRETERIA EL DORADO, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A y PIRO´Y S.A, poseen la suficiente experiencia en el ramo.

c.) Situación Financieras

En el análisis efectuado en la etapa anterior, en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentaje de utilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, FERRETERIA EL DORADO, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A y PIRO´Y S.A, demuestra una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "**Lote**", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones. Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo como la más conveniente y se procede a la verificación del cumplimiento de los demás requisitos de la Licitación:

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 1 – 310 - COMFAER

La empresa: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A, presenta el precio más bajo en este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 2 – 311 – IBA

La empresa: FERRETERIA CAMPO GRANDE, presenta el precio más bajo en este Lote, sin embargo la oferta de la precitada empresa fue descalificada en la Fase I, por presentar su Garantía de Mantenimiento de Ofertas con un plazo inferior a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones; siendo la empresa PIRO´Y S.A. la segunda mejor oferta, constatándose que cumple con las Especificaciones Técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC; Aclarando que se realizaron disminuciones de cantidades en los ítems Nº 6, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 23 y 24, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente llamado.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 3 – 312 – BAT

La empresa: FERRETERIA INTERNACIONAL, presenta el precio más bajo en este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 4 – 313 - CIAERE

La empresa: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., presenta el precio más bajo en este Lote, sin embargo se observa que los precios cotizados son muy bajos, en consecuencia el Comité de Evaluación por nota de fecha 3 de setiembre le solicita aclaración sobre los precios cotizados en este lote. Así mismo la Ferretería Piro´y omitió calcular la cantidad total del precio en el ítem Nº 11; por lo que se le envía una nota aclaratoria de dicho punto, solicitando la ratificación o rectificación del precio y aceptación de la corrección hecha, pues este monto hace una variación en el monto total.

En este estado se resuelve levantar la sesión siendo las 11:30, fijándose el día 6 de setiembre a las 08:00 hs. para continuar las tareas de evaluación.

Siendo el día y hora antes citados, se reúne nuevamente el Comité de Evaluación dando inicio a las tareas de evaluación, en ese contexto se constata que las empresas FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. y Ferretería Piro´y, **no contestaron** las notas de fecha 3 de setiembre/13 por la cual se les solicito las aclaraciones respectivas de sus precios en el Lote N° 4, por tanto y habiendo prescripto el plazo para el efecto, el Comité de Evaluación resuelve descalificar a las precitadas empresas en el lote de referencia, basado en el Art 59 del Decreto N° 21.909

Por lo tanto se procede a verificar la siguiente mejor oferta, perteneciente a la empresa FERRETERIA CAMPO GRANDE, sin embargo la misma fue descalificada en la Fase I por presentar su Garantía de Mantenimiento de Ofertas con un plazo inferior a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones; en este punto se procede a verificar la siguiente mejor oferta, correspondiente a la empresa Ferretería Piro´y, siendo descalificada la misma por no contestar a aclaración de disconformidades, errores y omisiones solicitada anteriormente, por tanto se procede a verificar la siguiente mejor oferta correspondiente a la empresa FERRETERIA EL DORADO,

constatándose que cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

Se aclara a su vez que se realizó la disminución de cantidades en los ítems Nº 2, 3, 11, 12, 13, 14 y 15, a fin de ajustar los costos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente llamado.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 5 – 314 – BRIG.LOG.

La empresa: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. presenta el precio más bajo en este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC. Aclarando también que se realizaron disminuciones de cantidades en los ítems Nº 1, 3, 6, 9, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, a fin de ajustar los costos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente llamado.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 6 – 320 – COMREGAER

La empresa: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. presenta el precio más bajo en este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

UNIDAD RESPONSABLE: Lote Nº 7 – 310 – SETAM

La empresa: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. presenta el precio más bajo en este Lote, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: a las empresas, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., FERRETERIA EL DORADO y PIRO´Y S.A., conforme se detalla, el presente Concurso de Ofertas FAP 15/2013, para la "Adquisición de Materiales Eléctricos", haciendo la correspondiente salvedad que se redujeron las cantidades de los Lote N° 2, Lote Nº 4 y Lote N° 5, a los efectos de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria prevista para el llamado de referencia:

- **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.:**

Lote Nº 1: Unidad Responsable: 310 - COMFAER, por el monto de: **Gs. 20.074.300** (Guaraníes veinte millones setenta y cuatro mil trescientos).----------

Lote Nº 3: Unidad Responsable: 312 - BAT, por el monto de: **Gs 3.251.100** (Guaraníes tres millones doscientos cincuenta y un mil cien).----------

Lote Nº 5: Unidad Responsable 314 – BRIG.LOG., por el monto de: **Gs 16.000.000** (Guaraníes dieciséis millones).----------

Lote Nº 6: Unidad Responsable 320 – COMREGAER., por el monto de: **Gs 12.996.000** (Guaraníes doce millones novecientos noventa y seis mil).----------

Lote Nº 7: Unidad Responsable 310 – SETAM., por el monto de: **Gs 13.460.500** (Guaraníes trece millones cuatrocientos sesenta mil quinientos).----------

El monto total Adjudicado a la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** asciende a **Gs 65.781.900** (Guaraníes sesenta y cinco millones setecientos ochenta y un mil novecientos).-------

- **PIRO´Y S.A.:**

Lote N° 2: Unidad Responsable: 311 - IBA, por el monto de: **Gs 24.999.857** (Guaraníes veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y siete).----------

El monto total Adjudicado a la empresa PIRO´Y S.A., asciende a **Gs 24.999.857** (Guaraníes veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y siete).-----

- **FERRETERIA EL DORADO:**

Lote N° 4: Unidad Responsable: 313 - CIAERE, por el monto de: **Gs 12.203.900** (Guaraníes doce millones doscientos tres mil novecientos).----------

El monto total Adjudicado a la empresa FERRETERIA EL DORADO, asciende a **Gs 12.203.900** (Guaraníes doce millones doscientos tres mil novecientos).----------

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN EL CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 15/2013, es de: **Gs. 102.985.657.- (Guaraníes ciento dos millones novecientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete).**----------

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a la recomendación formulada.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día 06 del mes de setiembre del año 2013, suscribiendo el presente Informe.

CRISTHIAN ARIEL ARANDA ALFONSO
VS 1° TEC – Miembro Comité Evaluación

NESTOR EMILIANO ROA
VS1°TEC – Miembro Comité Evaluación

MILCIADES RECALDE MACHUCA
VS 1° TEC – Miembro Comité Evaluación

CELSO D. GIMENEZ PIMENTEL
SO AVC – Miembro Comité Evaluación

ULISES SANTIAGO FRETES CARBALLO
STTE AVL – Miembro Comité Evaluación

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
STTE JM – Miembro Comité Evaluación

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
TTE AVL – Miembro Comité Evaluación

JORGE RAMON MACIEL ARRUA
TTE AVL – Miembro Comité Evaluación

JUAN CARLOS CHAPARRO AYALA
TCNEL DEM – Presidente Comité de Eval.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 15 /2013
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	8.622.864.175	7.802.868.983	10.505.310.262	2,19	2,74	1,73	2,22	Pasa
PASIVO CORRIENTE	3.942.865.695	2.851.360.329	6.066.883.986					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	11.100.359.023	8.404.159.851	10.833.783.960	0,36	0,34	0,56	0,42	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	3.942.865.695	2.851.360.329	6.066.883.986					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	400.000.000	400.000.000	400.000.000	3,66	3,85	1,35	2,96	Pasa
UTILIDAD	1.465.023.847	1.541.359.270	541.745.293					

OBS: La firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

ELECTROPAR S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	30.051.358.585	27.335.207.841	19.606.587.513	1,79	1,77	1.79	1,78	Pasa
PASIVO CORRIENTE	16.744.109.193	15.487.332.349	10.927.410.746					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	35.527.950.319	32.711.283.329	24.130.533.629	0,47	0,47	0,45	0,47	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	16.744.109.193	15.487.332.349	10.927.410.746					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	10.000.000.000	10.000.000.000	7.500.000.000	0,22	0,45	0,45	0,38	Pasa
UTILIDAD	2.244.851.005	4.517.587.148	3.403.127.307					

OBS: La firma **ELECTROPAR S.A.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZALEZ
Cap. Ayudante del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO DE CONTABILIDAD

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 15 /2013
ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS
CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ (EL DORADO)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	747.369.962	950.940.979	499.706.907	14,00	3,26	2,53	6,60	Pasa
PASIVO CORRIENTE	53.398.561	291.636.721	197.302.667					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	969.791.582	1.128.039.247	704.189.760	0,06	0,36	0,28	0,23	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	53.398.561	402.553.503	197.302.667					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	300.000.000	300.000.000	300.000.000	0,61	0,70	0,30	0,54	Pasa
UTILIDAD	183.300.097	209.679.199	88.783.696					

OBS: La firma **ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ (EL DORADO)** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

PIRO'Y S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	73.616.426.251	70.637.364.375	57.459.772.103	1,73	1,69	1,82	1,75	Pasa
PASIVO CORRIENTE	42.559.128.597	41.756.405.142	31.618.172.935					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	82.189.135.358	79.057.002.151	65.475.981.343	0,52	0,53	0,48	0,51	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	42.559.128.597	41.756.405.142	31.618.172.935					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	20.000.000.000	12.900.000.000	12.900.000.000	0,19	0,37	0,46	0,34	Pasa
UTILIDAD	3.796.176.427	4.801.929.290	5.888.932.158					

OBS: La firma **PIRO'Y S.A.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. Ayudante del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
DPTO. DE CONTABILIDAD